



SECCIÓN SEXTA

Núm. 1244

AYUNTAMIENTO DE ZUERA

Resolución de la Alcaldía núm. 2024-0191, de 26 de enero, del Ayuntamiento de la Villa de Zuera, por la que una vez concluido el proceso selectivo mediante el sistema de concurso de una plaza vacante de responsable OMIC, según oferta pública de empleo de estabilización, y administrativo OMIC, según plantilla en el Ayuntamiento de Zuera, incluida en la oferta de empleo público para la estabilización correspondiente al año 2022, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, y de conformidad con la propuesta del tribunal calificador de fecha 10 de noviembre de 2023, se resuelve contratar como personal laboral fijo para la provisión de una plaza de responsable OMIC, según oferta pública de empleo de estabilización, y administrativo/a OMIC, según actual plantilla del Ayuntamiento, a favor de doña Silvia Martín Hernández, con DNI núm. ***9409**, candidata que ocupa el primer orden de prelación en base a la puntuación total obtenida.

La contratación como personal laboral fijo tendrá efectos desde fecha 1 de febrero de 2024, fecha en la cual se formalizará el correspondiente contrato de trabajo.

Lo cual se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 62.1 b) del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Zuera, a 19 de febrero de 2024. — El alcalde, José Manuel Salazar Salas.